



Ibagué, Octubre de 2023

Doctora
KATHERINE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 25 OCT 2023

Hora: 3:58

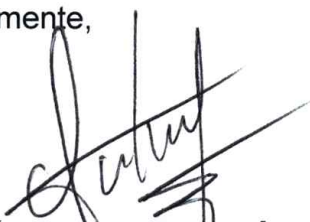
Nº Rdo.: [Firma]

Asunto: Remisión Acta de Inicio Orden de Compra 116042 - No. Interno 2770 de 2023
– Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P.

Respetada Doctora,

De la manera más atenta me permito remitir el Acta de Inicio de la Orden de Compra No. 116042 No. Interno 2770 de 2023 suscrito entre la Gobernación del Tolima y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P.

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ LUGO
Supervisor OC 116042 de 2023
Profesional Universitario – Gestión TIC - SEDTOLIMA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	28	de	septiembre	de	2023
---------------	-----------	-----------	-------------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
ORDEN DE COMPRA	X	CONVENIO	
Número:	116042 No. Interno 2770	de	18/09/2023
Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.			
Contratista	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.		
NIT	899.999.115 – 8		
Valor del contrato:	NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$948.812.437,44) MCTE, INCLUIDO IVA Y GRAVAMEN ADICIONAL (ESTAMPILLAS A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DEPARTAMENTO)		
Plazo de ejecución:	Doscientos Diecisiete (217) días calendario		
CDP:	5109 de 8/08/2023		
RP:	11399 de 19/09/2023		
Fecha legalización:	25/09/2023		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P. con NIT 899.999.115 – 8 representada legalmente por SERGIO LEONARDO GOMEZ HERRERA identificado con cedula No 79.650.097 se celebró la Orden de Compra No. 116042 (No. Interno 2770) del 18 de septiembre de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL", por un valor de \$948.812.437,44 y un plazo de Doscientos Diecisiete (217) días calendario los cuales se discriminan, así:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Tiempo de instalación, configuración y entrega en perfecto funcionamiento del Servicio: De conformidad a las condiciones transversales de conectividad, segmento 3. PLAZO MÁXIMO: 37 días calendario. La fase de Instalación iniciará a partir el 28 de septiembre de 2023 fecha de la presenta acta.

Tiempo de servicio de conectividad: 94 Sedes Educativas durante ciento ochenta (180) días calendario (6 Meses) contados a partir de la instalación y aceptación por parte de los Supervisores de la Orden de Compra de conformidad a las Condiciones Transversales de Conectividad Segmento 3 del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III.

- Que el Registro Presupuestal No 11399 fue expedido el 19 de septiembre de 2023, la orden de compra fue suscrita por las partes el 18 de septiembre de 2023, se constituyeron y aprobaron las pólizas el 25 de septiembre de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco en la Clausula 7 Numeral 7.10 para la prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba la legalización de la orden de compra.

7.10. Realizar la instalación de los Servicios de Conectividad según la Tabla que se encuentra en el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

Los Tiempos de instalación empezarán a correr una vez sea firmada el **acta de inicio** de la Orden de Compra entre el Proveedor y la entidad Compradora y sea aprobada la garantía de cumplimiento por parte de la Entidad Compradora.

Los tiempos de instalación establecidos en las condiciones transversales son minimos y podrán ser modificados de mutuo acuerdo con la entidad Compradora una vez haya sido adjudicada la Orden de Compra.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio de la Orden de Compra No. 116042 (No. Interno 2770) del 18 de septiembre de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL", el día 28 de septiembre de 2023; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 14 de mayo de 2024.

De acuerdo con lo establecido en la orden de compra, se ha designado como supervisores a LYDA GICELA GARZON AREVALO Profesional Especializado y ANDRES FELIPE GONZALEZ LUGO Profesional Universitario funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura, para

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 3 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

La ejecución de la orden de compra se realizará de acuerdo con lo establecido en:

1. Invitación al evento.
2. Acuerdo Marco - Prestación de Servicios de Conectividad III - CCENEG-024-1-2020.
3. Condiciones transversales de conectividad
4. Orden de compra 116042 de 2023 junto con todas sus adiciones y modificaciones a que haya lugar

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA,



SERGIO LEONARDO GÓMEZ HERRERA

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.
C.C No. 79.650.097 de Expedida en Bogotá D.C.

LOS SUPERVISORES,



LYDA GICELA GARZÓN ARÉVALO
Profesional Especializado – SECD – GESTISI



ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ LUGO
Profesional Universitario – SECD – GESTISI